

Anexo I. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título. Modalidad I

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2018/2019
(Convocatoria 2018/2019)

Datos de identificación del título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	4315878
Denominación del título	Máster en Estudios Ingleses Avanzados (Lingüística Cognitiva/Literatura) y Educación Bilingüe
Centro	IDEP
Curso académico de implantación	2016-2017

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información por Universidad/Centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	

I. Información pública disponible (IPD): web

Web del título	https://www.uco.es/idep/estudios-ingleses-avanzados
----------------	---

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

En el informe de seguimiento con fecha 24/6/2017 se detectaron varias áreas de mejora. En la mayoría de los casos se han atendido de manera directa, incorporando información, mientras que en dos casos concretos se remite a las direcciones web de la UCO en las que dicha información está recogida con referencia a todas las titulaciones de la universidad.

En líneas generales, se ha procedido a la actualización de la web, coincidiendo con la puesta en marcha de la nueva web de la UCO. Se ha incluido un documento de Preguntas Frecuentes (disponible en la pestaña “Más información”) conteniendo información de especial interés para el alumnado.

La información relativa a Competencias, Contenidos, Actividades formativas, Sistemas de evaluación y Recursos materiales asignados queda recogida en las guías docentes de las diferentes asignaturas del Máster, publicadas en la pestaña “Plan” → Asignaturas/Guías docentes (<https://www.uco.es/estudios/idep/estudios-ingleses-avanzados#plan>).

La información sobre el Trabajo de Fin de Grado (normativa, calendario) así como sobre las Prácticas (normativa, modelo de memoria de prácticas) se ha elaborado y será publicada próximamente en la nueva web.

Por otra parte, en la web del Instituto de Estudios de Posgrado (<https://www.uco.es/estudios/idep/normativa>), que incluye un enlace al Reglamento de Másteres, está incluida con carácter general para todos los Másteres de la UCO la información sobre:

- Criterios y procedimiento para la extinción del título (título II, capítulo I)
- Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos (Título IV, capítulo III).

Por último, los datos sobre oferta y demanda de plazas y datos del alumnado matriculado están publicados en el Portal de Transparencia de la UCO, con carácter general para todos los Másteres de la Universidad (<https://www.uco.es/transparencia/solicitudes-de-matriculas-demandadas#estudios-de-master-oficial>).

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

La constitución actual de la UGC-Máster en Estudios Ingleses Avanzados y Educación Bilingüe por la Universidad de Córdoba (UCO) se llevó a cabo en marzo de 2019, a iniciativa y convocatoria de la dirección del mismo, para reforzar su anterior composición, de cara a la elaboración de los informes de seguimiento y acreditación que deberán presentarse en los próximos meses. Siguiendo la normativa vigente, la CAM propuso a los representantes de los estamentos implicados, y esta UGC quedó aprobada en Comisión de Másteres y Doctorado el día 11/4/2019, quedando constituida según se indica a continuación:

Presidenta:

Paula Martín Salván. (Prof. Titular del Dpto. de Filología Inglesa y Alemana).

Representantes del profesorado:

Cristina Morilla García (Prof. Sustituta Interina con Doctorado, Dpto. de Filología Inglesa y Alemana).

Leonor Martínez Serrano (Prof. Sustituta Interina con Doctorado, Dpto. de Filología Inglesa y Alemana).

Representante del PAS:

Almudena Barrios Muñoz (Dpto. de Filología Inglesa y Alemana).

Representante del alumnado:

Antonio Manuel García González. Este cargo se renovará anualmente.

La composición de la UGC, así como su acta de constitución, está publicada en la página web del Master: <https://www.uco.es/idep/estudios-ingleses-avanzados>

La UGC se ha reunido periódicamente desde su constitución, como recoge el reglamento de funcionamiento interno, centrando su actividad fundamentalmente en la puesta en marcha de los procedimientos de supervisión del desarrollo académico, la calidad de las enseñanzas, la gestión y coordinación de actividades del Máster, la toma de opinión y de propuestas por los usuarios implicados. La UGC-Máster en Estudios Ingleses Avanzados y Educación Bilingüe ha recabado datos mediante el sistema de encuestas diseñado como parte del sistema de garantía de calidad de la UCO, y el Servicio de Calidad y Planificación de la UCO ha aportado datos clave como los indicadores del rendimiento académico.

En particular, las actividades más destacadas de la UGC-Máster en Estudios Ingleses Avanzados y Educación Bilingüe han sido el proceso de evaluación de la labor docente (P4 del sistema de garantía de calidad, en adelante SGC) mediante encuestas al alumnado, la evaluación del título en su conjunto mediante encuestas a alumnado y profesorado, la elaboración de informes de actividades de la propia UGC y el presente Autoinforme de Seguimiento, que se ha redactado teniendo en cuenta los resultados de los procedimientos implantados, lo que ha dado lugar a las correspondientes recomendaciones de mejora con objeto de introducir las actuaciones correspondientes a dichas recomendaciones en el Máster del siguiente curso.

El presente Autoinforme de Seguimiento del Título de Máster en Estudios Ingleses Avanzados y Educación Bilingüe pretende ser una reflexión sobre los logros y dificultades encontrados en el periodo de implantación y posterior desarrollo, y está basado en las actividades llevadas a cabo por esta Unidad.

La herramienta fundamental con la que se cuenta para la gestión del SGC y la evaluación de los distintos aspectos de la implantación y desarrollo del Master es el portal del Sistema de Garantía de Calidad que recoge todos los procedimientos e informes de resultados, y que sirve como principal evidencia del funcionamiento de la UGC:

<http://www.uco.es/sgc/>

Fortalezas y logros

La UGC se ha constituido y ha recabado los datos del título desde su implantación, siguiendo los procedimientos establecidos y con el apoyo de la plataforma web del Servicio de Calidad y Planificación de la UCO como herramienta indispensable. Con estos datos se ha elaborado el presente autoinforme.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La mayor debilidad se detecta en la dificultad en los miembros de la UGC-de este Máster para compatibilizar sus tareas docentes e investigadoras con la ejecución de los procedimientos y el análisis de los mismos puesto que dicha unidad no dispone de personal administrativo específicamente asignado para tal labor.

- En relación con lo anterior, la otra debilidad que encontramos es la dificultad para obtener información de la inserción laboral de los graduados, así como su opinión acerca de elementos recogidos en los procedimientos de seguimiento como las infraestructuras o el programa de prácticas, debido a que las encuestas diseñadas para recabar tales datos se realizan online, notificándose al alumnado la necesidad de rellenarlas una vez ha concluido el periodo lectivo. Se ha observado el desinterés del alumnado por participar en las encuestas, y se propone como decisión de mejora la articulación de una campaña de seguimiento de los estudiantes por parte de la UGC que enfatice la importancia de su colaboración en los procesos de seguimiento y evaluación del Master.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- No procede, al no haber recomendaciones específicas en este apartado.

3. Proceso de implantación

Análisis

El Máster en Estudios Ingleses Avanzados (Lingüística Cognitiva/Literatura) y Educación Bilingüe -Master in Advanced English Studies (Cognitive/Literature) and Bilingual Education- se implanta en el curso 2016-2017 y se desarrolla de acuerdo con la planificación estipulada en la memoria de verificación aprobada en el año 2016.

En general, la planificación no ha experimentado cambios sustanciales con respecto a lo previsto y definido en la memoria anteriormente mencionada. En este sentido, el número de estudiantes matriculados cada año cumple las expectativas de la memoria, puesto que se matriculan 30 estudiantes cada año y quedan personas en lista de espera. Como novedad, se puede mencionar que un tercio de los estudiantes matriculados provienen del doble máster (Estudios Ingleses Avanzados y Enseñanza Secundaria -especialidad lengua extranjera inglés).

En líneas generales, el plan de estudios se ha desarrollado conforme a lo estipulado y con escasas incidencias. Entre los aspectos que han sufrido algunas modificaciones se encuentran: la temporalización de las asignaturas del Módulo Básico (metodológicas) del plan de estudios, la modificación de la prioridad de acceso del Grado de Educación Primaria y la modificación del nivel de inglés requerido para el acceso al máster.

Con respecto al primer aspecto, este último año se han seguido las recomendaciones del alumnado realizando un pequeño cambio que ha afectado a la temporalización de las asignaturas del Módulo Básico (metodológicas). Así, se ha retrasado ligeramente su impartición para que el alumnado pudiera abordar mejor el contenido de estas asignaturas. Puesto que el cambio viene motivado por las sugerencias del alumnado, se ha acordado realizar un seguimiento e

informar al finalizar el curso para poder determinar el grado de efectividad del cambio. Si resulta positivo, se incorporará de manera definitiva solicitando las modificaciones oportunas si fuera necesario.

En relación al segundo aspecto, se ha detectado que numerosos estudiantes de la titulación del Grado de Estudios Ingleses con buen expediente se quedan en lista de espera sin poder acceder al máster debido a que muchos de ellos programan la defensa del TFG en septiembre y para entonces las plazas del máster están ya todas cubiertas. Puesto que el perfil de alumnado más apropiado para el máster es el de graduado en Estudios Ingleses, la medida adoptada ha sido proceder a enviar una modificación de la prioridad del Grado de Educación Primaria, solicitando que pase a prioridad media y no alta. Puesto que los estudiantes de Educación Primaria también pueden acceder al máster a través del cupo reservado para el doble máster (Estudios Ingleses Avanzados y Enseñanza Secundaria), se considera que no se ha perjudicado a este alumnado.

En cuanto al tercer aspecto, se ha constatado que los estudiantes con acreditación B1 de inglés tienen, por lo general, serias dificultades no sólo para redactar el TFM final sino también para seguir con normalidad las clases. Así, se ha adoptado la medida de solicitar la modificación del nivel de acceso al máster para que el nivel de inglés mínimo exigido sea B2 y no B1.

Por otra parte, la distribución de alumnado matriculado no ha sufrido alteraciones en relación a lo previsto, puesto que un 20% de alumnado extranjero o de otras titulaciones accede al máster mientras que un 80% del alumnado proviene de las titulaciones con prioridad alta o media. De igual modo, no se han observado incidencias en relación a la estructura de las guías docentes, que cumplen con los apartados y elementos definidos en la memoria de verificación (competencias, contenidos, metodología, actividades, sistema de evaluación y bibliografía). Sí que como mejora se podría hacer más incidencia en coordinar la entrega de trabajos entre todo el profesorado. De este modo, el alumnado podría distribuirse y estructurar mejor su trabajo.

Finalmente, la normativa de TFM, que contiene apartados relacionados con la presentación y elaboración del trabajo, se haya publicada en Moodle y puede ser consultada por los estudiantes. En este curso, se está procediendo a elaborar una modelo de memoria de prácticas que pueda ser de utilidad al alumnado a la hora de redactar este documento.

Fortalezas y logros

- Desde su implantación, se ha cumplido con la planificación de la memoria verificada y se han detectado escasas incidencias. Asimismo, tanto el Consejo Académico del Máster como la Unidad de Garantía de Calidad han funcionado adecuadamente y de manera coordinada.
- Se ha cumplido con el plan de estudios
- Se han cumplido las expectativas de matriculación de estudiantes

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Elaboración de una memoria de prácticas que sirva de guía a los estudiantes.
- Elaboración de una guía más específica y práctica de elaboración de TFM aparte del documento de normativa.
- Publicación de los documentos anteriormente referidos en la página web.
- Coordinación de entrega de trabajos y que aparezca reflejado en las guías docentes.
- Cada año se queda una plaza sin cubrir debido a que algún estudiante anula la matrícula una vez ya en marcha el curso. Puesto que las limitaciones temporales en la matriculación dependen de los plazos marcados por el DUA, esto es difícilmente subsanable.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- No procede.

4. Profesorado

Análisis

Con respecto al profesorado que imparte la docencia en el Máster en estudios Ingleses Avanzados y Educación Bilingüe, hay tres parámetros principales que se han analizado: la adecuación cualificación del profesorado propio, la presencia de profesorado externo especializado, y los resultados obtenidos en las encuestas de evaluación de la labor docente (P4 del sistema de garantía de calidad).

El profesorado implicado en la docencia del Máster es en su mayoría joven pero muy cualificado. En el presente curso académico imparten docencia en el título 21 profesores. Con respecto a la plantilla con la que se contaba en el momento de la Verificación del título, ha habido 3 nuevas incorporaciones, las de las profesoras Isabel Durán (Prof. Contratada Doctora acreditada a TU), M^a Jesús Pérez (Prof. Ayudante Dra) y Cristina Morilla (Prof. Sustituta Interina), que han venido a reforzar la docencia en las materias de Lingüística y Literatura respectivamente. Se han producido dos bajas, las de los profesores Juan de Dios Torralbo y Javier Martín Párraga, que han dejado el Máster a petición personal en el curso 2017-2018. De entre el profesorado actual, 6 profesoras han obtenido su acreditación para Profesor Titular de Universidad desde la implantación del Máster (Olga Blanco, M^a Jesús López, Isabel Durán, Cristina M^a Gámez, Cristina Huertas, Ángela Larrea). Por lo tanto, la composición de la plantilla incluye 1 Catedrático, 14 profesores titulares (3 pendientes de convocatoria de plaza), y 6 profesores contratados en diferentes modalidades. Entre el profesorado contratado, cabe destacar, se encuentran dos profesores (Javier Ávila y Cristina Morilla) con amplia experiencia en el campo de la enseñanza bilingüe en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, que imparten docencia en asignaturas de ese itinerario. La media de quinquenios docentes concedidos al profesorado del título es de 2, y se roza la media de 1 sexenio de investigación reconocido. Si bien el profesorado más veterano cuenta con 3 y 4 sexenios reconocidos en muchos casos, otros todavía no han podido acceder a este sistema de reconocimiento de la investigación debido a su situación contractual actual.

Con respecto al profesorado externo, en el presente curso académico se ha contado con la presencia de 4 profesores invitados: Francisco González García (Catedrático, U. de Almería; 3 sexenios, 4 quinquenios), Francisco Ruiz de Mendoza (Catedrático, U. de La Rioja; 4 sexenios, 5 quinquenios), Javier Valenzuela Manzanares (TU, U. de Murcia; 3 sexenios, 4 quinquenios) y Francisco Lorenzo Bergillos (TU, U. Pablo de Olavide; 2 sexenios, 3 quinquenios). Su incorporación al equipo docente ha venido avalada por el CAM y por el Consejo de Departamento, y su relevancia dentro de sus campos de investigación (Gramática de construcciones, Lingüística cognitiva, y Enseñanza bilingüe, respectivamente) hace que contar con su presencia sea uno de los puntos fuertes del Máster.

Los resultados de las encuestas de evaluación de la labor docente del profesorado del Master en el curso 2017-2018 constituyen la principal evidencia que indica como fortaleza del título la valoración que los estudiantes hacen de la labor docente. En el curso 2017-2018, los datos medios de valoración del profesorado son superiores a la media de los títulos de Master de la UCO. Los resultados indican que la valoración media de los profesores que imparten docencia en el Máster supera en todos los ítems los valores medios de referencia de la UCO. Así, los cuatro grupos en los que se subdividen las evaluaciones de los alumnos indican que la Planificación docente (D1, ítem 1) obtiene un valor medio de 4,53, siendo éste superior al valor medio de la universidad (4,28). En el caso del Desarrollo de la enseñanza (D2, ítems 2 a 17) la valoración media de cada ítem supera a la media de la universidad (4,62 vs. 4,30). Igualmente ocurre en el grupo D3, Evaluación de los aprendizajes (4,49 vs. 4,23). En cuanto a los Resultados (D4, ítems 20 y 21) también se obtienen valores superiores (4,56) a la media de la Universidad (4,26). En conjunto, la valoración general del profesorado de esta Titulación es alta (4,60) en relación a la media del resto de titulaciones (4,29) de la UCO.

Fortalezas y logros

- Hasta la fecha, la valoración de la docencia por el alumnado, con los diferentes ítems indicados (planificación docente, desarrollo de la enseñanza, evaluación y resultados), sitúa al profesorado de este Máster en un nivel elevado de calidad en relación al resto de Títulos y por tanto es entendido como una de las fortalezas del título.
- Las acreditaciones a la figura de Profesor Titular de Universidad obtenidas por el profesorado implicado en el Máster desde su implantación evidencian el afianzamiento de la plantilla y el reconocimiento a su trayectoria docente e investigadora.
- La presencia del profesorado externo invitado, y la calidad de su docencia e investigación, se considera otro de los puntos fuertes del Máster en este apartado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Aunque no constituye una debilidad como tal, se pretende reforzar la presencia de profesorado externo de cara al curso 2019-2020 para la impartición de sesiones específicas dentro de las asignaturas Curso avanzado en análisis del discurso y Estudios avanzados en literatura norteamericana.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

No procede.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Las actividades del Máster se llevan a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (UCO) por lo que se cuenta para el desarrollo de la docencia con los recursos generales de ésta (aulario, aula de informática, biblioteca, laboratorio de idiomas), considerando que éstas son adecuadas para garantizar el desarrollo de las actividades formativas y la adquisición de competencias planificadas en el Máster. Los recursos técnicos básicos de los que están dotadas las aulas (ordenador, proyector, sistema de audio) se consideran suficientes para la impartición de las sesiones tanto teóricas como prácticas, no habiéndose detectado hasta la fecha ninguna carencia sustancial en este sentido. Los recursos de los que está dotada la Facultad pueden consultarse en la web del centro:

<http://www.uco.es/organiza/centros/filosofia/es/medios-recs-materiales>

Con respecto a los fondos disponibles en la biblioteca del centro para el desarrollo de las tareas de iniciación a la investigación que llevan a cabo los estudiantes, éstos se han visto incrementados notablemente en los últimos años gracias al apoyo de los grupos de investigación implicados en la docencia del Máster (HUM-682, HUM-693, HUM-1006), lo cual redundará positivamente en la calidad de los recursos disponibles para el alumnado. Web de la biblioteca: <http://medina.uco.es/>

Por último, con respecto a las prácticas externas que los estudiantes del Máster matriculados en el itinerario de bilingüismo realizan, se cuenta con dos vías fundamentales para la oferta de prácticas. Por un lado, el convenio firmado entre la UCO y la Fundación Santos Mártires permite a los estudiantes realizar prácticas en centros bilingües de la ciudad de Córdoba. Por otro lado, se oferta a los estudiantes del Máster la posibilidad de realizar sus prácticas en colaboración con el Máster en Comercio Exterior, desarrollando la faceta de asistentes culturales en la dimensión de internacionalización de éste título. Se considera que los convenios de colaboración con estas entidades son suficientes y adecuados para el número de estudiantes que cada año realiza prácticas externas como parte de su programa de formación (unos 12-15 por curso académico). Web de convenios:

<https://www.uco.es/transparencia/index.php/contratos-convenios-y-subsvenciones/convenios>

Fortalezas y logros

- Tal y como se hizo constar en el informe final de evaluación recibido en Junio de 2016 por parte de la DEVA, los recursos materiales y servicios disponibles en la universidad se consideran suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se han detectado debilidades sustanciales.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- No procede.

6. Indicadores y resultados.

Análisis

P-I. Análisis del rendimiento académico.

El rendimiento académico del Máster se analiza mediante el cálculo de las Tasas de Graduación, de Abandono, de Eficiencia, de Rendimiento y de Éxito. Tal y como se describe en el manual del SGC, el procedimiento P-I.1 es el utilizado para el análisis del rendimiento académico. Los datos se han recabado de la Sección de Gestión de Calidad de la UCO. La Tabla I recoge estos indicadores del rendimiento académico del Máster en Estudios Ingleses Avanzados y Educación Bilingüe (MUEIA) para los cursos 2016-2017 y 2017-2018.

	2015-2016 (antiguo Máster en Inglés para la Cualificación Profesional)	2016-2017	2017-2018	Previsión Verifica
Tasa de graduación	72.73	Sin dato	95	75
Tasa de abandono	13.64	Sin dato	Sin dato	28.57
Tasa de eficiencia	93.98	100.00	Sin dato	84.04
Tasa de rendimiento	88.98	87.97	90.24	--
Tasa de éxito	99.76	98.19	98.42	--

Como se puede ver, tanto la tasa de rendimiento como la de éxito han aumentado en el curso más reciente con respecto al curso de implantación del Máster. Además, la tasa de rendimiento se mantiene en ascenso también con respecto al antiguo Máster en Inglés para la Cualificación Profesional en su última edición durante el curso 2015-2016. También cabe destacar que la tasa de eficiencia es máxima, y considerablemente superior a la estimada en el Apartado 8 de la memoria Verifica, del 84.04. En líneas generales, por lo tanto, cabe concluir que el histórico de indicadores relativos al rendimiento académico arroja un balance positivo, que se espera continúe en la misma línea en cursos posteriores.

(Puesto que el Máster se implantó en el curso 2016-2017, no se dispone de datos sobre graduación y abandono hasta la fecha).

Para todos los procedimientos analizados a continuación, se han tomado como referencia los resultados obtenidos en las encuestas del curso 2017-2018, el último para el que existe información disponible hasta la fecha.

P-2.I. ENCUESTA: evaluación de la satisfacción global del Máster (ALUMNADO)

Por lo que respecta a la evaluación de la satisfacción global con el Máster en Estudios Ingleses Avanzados y Educación Bilingüe (MUEIA) por parte del alumnado, cabe destacar que la participación en la cumplimentación de la encuesta ha sido de un 27,27%, relativamente escasa teniendo en cuenta que tan solo nueve estudiantes aportan datos sobre su percepción en este sentido. De cara a futuros cursos académicos, es evidente que habrá de ser una prioridad buscar estrategias por parte de la organización del Máster para estimular la participación del alumnado en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción, habida cuenta de que se trata de una

valiosa fuente de retroalimentación para realizar los reajustes necesarios para la mejora de la calidad del MUEIA. Por todo ello, los datos arrojados por estas nueve encuestas deben ser tratados con cautela a la hora de ser analizados cualitativamente.

Los **ítems 1-7** están estrechamente vinculados con los canales de comunicación y la gestión del propio Máster, así como con la información y atención recibida por los estudiantes del Máster por parte de diversos estamentos (Instituto de Estudios de Postgrado de la UCO, Secretaría del Máster y equipo gestor del Máster). En general, la mayoría de los estudiantes emiten una valoración global para el conjunto de ítems 1-7 que ronda los 4 puntos sobre 5 (esto es, un 80% aproximadamente), con puntuaciones para cada uno de los ítems superiores a la media de los Másteres de la UCO en todos los casos, exceptuando el ítem 2 (“La información suministrada por el equipo gestor del máster ha sido suficiente, adecuada y útil”), que, con 3,11 puntos, se sitúa por debajo de los 3,71 de media de la UCO y es el peor valorado por casi el 44% de los estudiantes encuestados. Con todo, la valoración global de este primer conjunto de ítems es positiva a pesar de todas las observaciones anteriores.

En el bloque conformado por los **ítems 8-11** se evalúan varias cuestiones pedagógicas de primera magnitud y los resultados del aprendizaje: el diseño y desarrollo académico del Máster, el nivel de conocimientos y competencias adquirido por el alumnado y la distribución temporal de las asignaturas ofertadas en el plan de estudios del MUEIA. La distribución de frecuencias es muy similar a la del bloque anterior (ítems 1-7), con resultados superiores a la medias de la UCO en todos los ítems excepto en el número 11, relativo a la distribución temporal de las asignaturas, con una puntuación media de 3 puntos frente a los 3,28 de media de la UCO. Precisamente, en el presente curso académico 2018-2019 ya se ha llevado a cabo una reordenación temporal de las asignaturas con vistas a mejorar la secuencia lógica de contenidos abordados en las mismas (ver plan de mejora). Con todo, se advierte cierta incoherencia en la valoración del ítem 11 en relación a los **ítems 15** (“Las actividades del máster han sido bien planificadas y son aptas para los fines previstos”) y **16** (“El contenido y desarrollo de las actividades programadas en el máster han sido satisfactorios”), que han sido valorados muy positivamente por el alumnado, con 4,00 y 3,89 puntos, respectivamente, por encima de las medias de la UCO para estos indicadores. En cualquier caso, es posible concluir que, puesto que estos ítems (8-11 y 15-16) son absolutamente medulares y determinantes a la hora de definir la calidad académica del MUEIA, deberá ser un objetivo prioritario incrementar los valores en próximos cursos académicos, lo cual será indicio claro de una mejora en la adquisición de competencias y asimilación de contenidos académicos por parte de los estudiantes, gracias a una adecuada planificación pedagógica con un impacto claro en los aprendizajes del alumnado.

Los **ítems 12-14** se refieren a la percepción que tienen los estudiantes a propósito de los espacios, medios técnicos y recursos bibliográficos que el MUEIA pone a su disposición para asegurar un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo. Aunque el ítem 12 (espacios y aulas) ha sido valorado positivamente (3,89 puntos), este es el bloque peor valorado en su conjunto por los estudiantes encuestados, ya que la valoración tanto del ítem 13 (medios informáticos) como la valoración del 14 (disponibilidad y accesibilidad del material bibliográfico) están por debajo de las medias de la UCO. La lectura crítica que es preciso realizar en este caso es que es imperativo mejorar los equipos y medios informáticos de las aulas en que se imparte la docencia del MUEIA, así como asegurar, de una parte, la adquisición paulatina de fondos especializados para la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, y, de otra, la accesibilidad de recursos bibliográficos digitales de primordial consulta por parte de los estudiantes a través del espacio de trabajo virtual alojado en UCO Moodle. No obstante, nos consta que los distintos grupos de investigación PAIDI a que pertenece el profesorado del MUEIA han ido adquiriendo recursos bibliográficos para actualizar los fondos de la biblioteca de la Facultad y que está en su ánimo ampliarlos progresivamente con las dotaciones destinadas a estos menesteres (ver apartado 5 del Autoinforme).

Como se apuntaba con anterioridad, los **ítems 15-16** evalúan el desarrollo de las actividades del Máster, así como el contenido y desarrollo de las actividades programadas en el máster. En ambos casos la puntuación es muy positiva (4,00 y 3,89 puntos, respectivamente) y superior a las medias de los Másteres de la UCO (3,55 y 3,60, respectivamente), lo cual es claramente sintomático de la calidad académica del MUEIA percibida por los estudiantes.

Los **ítems 17-18** se refieren a una valoración global de la utilidad del Máster de cara al desarrollo profesional o carrera investigadora de los estudiantes. Mientras que el ítem 17, con una puntuación global muy positiva de 4,00, superior a la media de la UCO, subraya la idoneidad del planteamiento del MUEIA de cara al desarrollo profesional de los estudiantes, el ítem 18, con 3,60 puntos (frente a los 3,74 de la media de la UCO), evidencia que el alumnado no percibe que la formación recibida sea realmente útil para abordar su carrera investigadora. Es significativo, de hecho, que cuatro de los estudiantes encuestados (el 44%), hayan marcado la opción de “no saben o no contestan” en este ítem. Por último, el **ítem 19** se refiere al índice NSDP: siete de los nueve estudiantes encuestados (un 77%) recomendarían el Máster a otros compañeros/as, lo cual es ciertamente positivo y alentador.

En resumen, en 14 de los 19 ítems de que consta la encuesta de satisfacción global sobre el título se han obtenido valores por encima de las medias de Másteres de la UCO. A este respecto cabe destacar la puntuación del ítem 17 (“la formación recibida es realmente útil para mi desarrollo profesional”), al que la mayoría de los estudiantes participantes otorgó muy buena puntuación, junto a los ítems 4, 6, 7 y 15, todos ellos con una puntuación global de 4 puntos. Quedan ligeramente por debajo de las medias de la UCO los ítems 2, 11, 13, 14 y 18, siendo el ítem 11 (distribución temporal de las asignaturas) el peor valorado de todos.

P-2.2. ENCUESTA: evaluación de la satisfacción global del Máster (PROFESORADO)

En cuanto a la participación en la evaluación de la satisfacción global sobre el título por parte del profesorado del Máster en Estudios Ingleses Avanzados, el índice de participación ha sido de un 50% (diez encuestas en total). Por lo que respecta a la valoración de los diferentes ítems, cabe destacar que todos los valores, a excepción de los ítems 4 y 18, se mantienen en niveles inferiores a las medias de Másteres de la UCO, lo cual denota un sentido crítico muy aguzado por parte del equipo docente responsable del Máster para con su labor docente. Por el contrario, destacan positivamente, con valores superiores a las medias de la UCO, los ítems 4 (adecuación de los turnos) y 18 (tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje), que han sido valorados con 4,50 y 4,40 puntos, respectivamente. Cabe destacar que se aprecia una discrepancia entre la percepción del alumnado y del profesorado a propósito del ítem 1, relativo a la distribución temporal de asignaturas en el Máster. Mientras que este ítem fue valorado con 3,00 puntos de media por el alumnado, el profesorado le otorga una puntuación de 3,80 puntos.

Analizamos a continuación de forma más pormenorizada los distintos bloques de ítems en función de grandes ámbitos temáticos:

- **Gestión del Máster por parte de distintos órganos y estamentos y sistema de sugerencias y reclamaciones** (ítems 10, 14 y 16). Los ítems 10 y 14 obtienen una valoración de 4,11 puntos en el caso del PAS del Máster y 4,10 puntos en el caso de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster, valores ligeramente inferiores a las medias de la UCO, aunque notablemente positivos. Del mismo modo, el ítem 16 (sugerencias y reclamaciones) alcanza 4,00 puntos, casi en la media, aunque la distribución de frecuencias indica que el profesorado no está bien informado acerca de los cauces disponibles para estos menesteres.
- **Accesibilidad y utilidad de la información sobre el Máster** en la página web del mismo y en otros medios de difusión (ítems 8 y 9). Obtienen valores de 3,40 y 3,50 puntos, por debajo de las medias de la UCO en ambos casos. Acaso sea este un ámbito en el que sea preciso

revisar con espíritu crítico los contenidos difundidos y articular nuevas estrategias de difusión por canales más diversificados más allá de la propia página web (ej. listas de correo de AEDEAN, redes sociales institucionales, campañas de difusión y sesiones informativas de carácter presencial).

- Adecuación de **horarios y turnos** (ítems 3 y 4). Las valoraciones de ambos ítems están muy próximas a las medias de la UCO (3,90 y 4,50, respectivamente). El ítem 4 (idoneidad de los turnos) es, de hecho, el mejor valorado de los 24 de que consta la encuesta por el equipo de profesorado responsable.
- **Infraestructuras e instalaciones de diversos espacios para la docencia**, tales como aulas ordinarias, laboratorios, aulas de informática, biblioteca y espacios para sesiones prácticas (ítems 20, 21, 22, 23 y 24). Este bloque de ítems es el que obtiene los valores claramente más bajos en el conjunto de la encuesta con respecto a las medias de Másteres de la UCO, con la excepción de la biblioteca que, con 4,30, roza prácticamente la media. La docencia del MUEIA se desarrolla en las dependencias de la Facultad de Filosofía y Letras, un edificio antiguo que se ha ido remodelando con el tiempo que aún debe adaptarse a las exigencias implícitas en otras maneras de trabajar en el aula, con equipamientos informáticos más avanzados y tecnologías más punteras (ej. pizarra digital interactiva) y espacios más diáfanos que permitan agrupamientos de aula flexibles que promuevan un verdadero aprendizaje dialógico y crítico. Cabe destacar como aspecto positivo la aguzada conciencia que el equipo docente del Máster tiene de este desafío que deberá acometerse con el apoyo de los órganos decisorios de la Facultad.
- **Planificación, coordinación docente y metodología** (ítems 1, 2, 5, 11, 12, 13 y 18). La constelación formada por estos ítems es crucial en tanto en cuanto se refieren a la planificación de las enseñanzas de las asignaturas del Máster, a su temporización y desarrollo anual, a la implementación de metodologías más activas centradas en la interacción entre y con los aprendices, al uso de recursos diversos como la propia plataforma virtual de UCO Moodle y otras herramientas TIC, y a la idoneidad de la ratio del grupo para promover metodologías activas en el aula. En casi todos estos ítems los valores son ligeramente inferiores a las medias de la UCO, aunque el ítem 18 (ratio de los grupos) ha sido el mejor valorado con diferencia (4,40 puntos frente a los 4,28 de media de la UCO). No cabe duda alguna de que una ratio equilibrada permite una atención más personalizada al aprendizaje de los estudiantes y el empleo de metodologías más acordes con las exigencias de la sociedad de la información y la comunicación en pleno siglo XXI. Destaca, en fin, el ítem 12 (coordinación docente entre el profesorado del Máster) por una puntuación de 3,40 puntos, algo más inferior que en el resto de los ítems con respecto a la media de 4,03 puntos de la UCO. Podríamos hallarnos ante una posible oportunidad de mejora de cara a futuros cursos académicos.
- **Programas de movilidad y prácticas externas para el alumnado** (ítems 6 y 7). Ambos ítems muestran valores notablemente inferiores a las medias de la UCO (3,14 y 3,50 puntos frente a las medias 3,94 y 4,10, respectivamente). Llama poderosamente la atención, asimismo, que buena parte del profesorado encuestado no sabe o no contesta a propósito de estos ítems por puro desconocimiento. Sería interesante que el equipo docente estuviera al tanto de las oportunidades de prácticas externas y de movilidad con las que cuenta el alumnado más allá de las acciones propias del programa Erasmus+ en el sector de la Educación Superior.
- **Resultados, valoración general sobre el Máster y expectativas cumplidas** (ítems 15, 17 y 29). Dichos ítems muestran valores próximos, aunque ligeramente inferiores, a las medias de la UCO. La percepción global del profesorado ronda los 4,00 puntos, valor muy positivo que denota que, a pesar de las oportunidades de mejora detectadas, los y las docentes responsables del Máster detectan las evidentes fortalezas del título, muy en consonancia con la propia percepción de calidad del Máster expresada por los estudiantes.

P-2.3. ENCUESTA: evaluación de la satisfacción global del Máster (PERSONAL AUXILIAR)

El Personal de Administración y Servicios no ha participado en la evaluación de la satisfacción global del Máster del curso 2017-2018. Por tanto, no hay datos que analizar al respecto en este epígrafe.

P-3. Sugerencias y reclamaciones

De acuerdo con el Protocolo de Evaluación para la Verificación de los Másteres Universitarios, el Máster en Estudios Ingleses Avanzados dispone de un canal de atención de sugerencias y reclamaciones que es el establecido con carácter general por la Universidad. En la web del Instituto de Estudios de Posgrado, en la que se encuentra alojada la información sobre el Máster (<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres>) hay un enlace al Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones de la Universidad de Córdoba. A este respecto, la UGC del Máster no ha recibido sugerencias ni reclamaciones por esta vía desde su implantación. De hecho, cuando ha surgido algún problema los afectados acuden a la Dirección o Secretaría del Máster y prefieren una atención personalizada. En cualquier caso, desde la UGC se seguirá concienciando a todos los agentes implicados en el Máster de la importancia de transmitir a través de los medios habilitados para ello, cualquier felicitación, observación, comentario, queja, etc., que se estime conveniente, con la seguridad de que siempre será tratada confidencialmente y tenida en cuenta para mejorar la calidad del Máster.

P-4. Labor docente del profesorado

Este procedimiento se analiza en el apartado 4 (Profesorado) del Autoinforme.

P-5. Análisis del Programa de Movilidad

No procede. No contamos con datos al respecto.

P-6. Evaluación de las Prácticas Externas

No procede. No contamos con datos al respecto.

P-7. Difusión del Máster

La difusión del MUEIA se realiza principalmente a través de la página web institucional del Instituto de Estudios de Postgrado (IdEP) de la UCO. Además, con el objetivo de diversificar los medios y canales de difusión para darle mayor visibilidad y para captar a potenciales estudiantes, en la primavera de 2018 se emitieron trípticos y material gráfico (posters y enaras) que publicitaban la información clave sobre el Máster en la Facultad de Filosofía y Letras y el Campus de Rabanales de la Universidad, y se generó un documento de Preguntas Frecuentes disponible en la web. Durante el mes de Mayo se llevó a cabo una campaña informativa que incluía la participación en la Feria de Másteres organizada por el Vicerrectorado de Posgrado e Innovación Docente, así como la celebración de reuniones informativas en la Facultad de Filosofía y Letras para el alumnado de las titulaciones que constituyen el *target* académico principal del MUEIA: Estudios Ingleses y Traducción e Interpretación. Esta campaña se repetirá en 2019 con el fin de dar a conocer el título entre los estudiantes de último año de Grado.

P-8. Metaevaluación de las competencias estudiantiles

La metaevaluación de las competencias estudiantiles por parte del alumnado según encuesta P-8.1 (para alumnado) se ha realizado con una menor participación que en la encuesta de la valoración global del título. Han participado ocho estudiantes (un 24,24% del total de alumnado). De un lado, en los ítems 1, 2, 3, 4 y 8 los valores son en la mayor parte de los casos ligeramente

inferiores a las medias de los Másteres de la UCO, con 3,25, 3,14, 3,75, 3,00 y 3,43 puntos, respectivamente. Se advierte que el alumnado no conoce con cierta solidez el sentido o significado de las competencias que figuran en las guías docentes y la repercusión real de estas en su formación, lo cual no sorprende sobremanera, ya que el epígrafe correspondiente a las competencias en las guías docentes suele ser al que menos atención le presta por norma. De otro lado, los ítems 5, 6 y 7 muestran valores superiores a las medias de la UCO y evidencian que el alumnado percibe la idoneidad de los métodos de evaluación empleados por el profesorado para constatar la adquisición de competencias específicas, generales y adicionales. De hecho, el ítem 5 (adecuación de los métodos de evaluación de las competencias específicas) es el mejor valorado de cuantos conforman la encuesta con 4,00 puntos frente a los 3,69 de la media de la UCO. El tiempo empleado para la adquisición de las competencias (ítem 8), con todo, muestra un valor algo inferior a la media de la UCO.

La metaevaluación de las competencias estudiantiles por parte del profesorado según encuesta P-8.2 (para profesorado) se ha realizado con una mayor participación que en la encuesta de la valoración global del título por parte del mismo colectivo. Han participado once docentes (un 55% del total). Todos los ítems, exceptuando el 2 (la orientación de las enseñanzas hacia el aprendizaje por competencias), muestran valores ligeramente inferiores a las medias de la UCO, con una diferencia apenas significativa y en una horquilla que oscila entre los 4,00 y los 4,45 puntos. Es muy positiva en cualquier caso y las puntuaciones de todos los ítems superan los valores asignados a los mismos por los estudiantes, lo cual evidencia que el profesorado sí que es consciente del significado y valor de un paradigma competencial en enseñanzas de postgrado, paso previo a un mayor grado de especialización profesional-académica y acceso al mercado laboral, y, al mismo tiempo, vela por que los métodos de evaluación de los contenidos académicos de las asignaturas que conforman el MUEIA verdaderamente pongan el foco de atención en aprendizajes observables y de impacto en la adquisición de competencias.

P-9. Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

Para el curso 2017-2018 no existen datos para valorar las tasas de éxito de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

P-10. Información complementaria sobre la calidad del Título

Para el curso 2017-2018 no disponemos de datos para este procedimiento. Con todo, los recursos humanos y materiales son óptimos para las necesidades del título. El profesorado participante en este título posee una amplia experiencia docente e investigadora, así como perfiles idóneos para impartir docencia en el mismo con garantías de calidad y éxito para el alumnado. Además, los grupos de investigación a los que pertenece el profesorado son equipos humanos activos y dinámicos que acuden a congresos y eventos académicos y publican en revistas académicas y editoriales especializadas. La intensa actividad investigadora de los diferentes Grupos PAIDI participantes en el MUEIA son, pues, una señal inequívoca del compromiso con el conocimiento de vanguardia y la docencia de alto nivel. Por otra parte, atendiendo al número (27) y calificaciones obtenidas por los estudiantes que han cursado el Máster (y el doble Máster con el de Profesorado de ESO y Bachillerato) en 2017-2018, cabe destacar que 4 estudiantes han obtenido calificación de 10 (Matrícula de Honor) en sus Trabajos de Fin de Máster, y que la nota media de los estudiantes del Máster está por encima del 8, lo cual puede tomarse como referencia del éxito obtenido por los matriculados.

P-11. Sistema de Seguimiento de la toma de decisiones

Se realiza un seguimiento del Título por parte de los órganos del mismo (CAM y UGC) y se revisan los indicadores de los procedimientos establecidos en el SGC, planteando mejoras, que a su vez se impulsan y ejecutan dentro de las posibilidades de los agentes implicados.

P-12. Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del Título

En base a los buenos rendimientos obtenidos por este Máster durante los dos primeros años de su implantación, no se prevé que se aplique la extinción del Máster en Estudios Ingleses Avanzados de la UCO. Por tanto, no procede.

No obstante, en la web del Instituto de Estudios de Posgrado (<https://www.uco.es/estudios/idep/normativa>), que incluye un enlace al Reglamento de Másteres, está incluida con carácter general para todos los Másteres de la UCO la información sobre criterios y procedimiento para la extinción de títulos (título II, capítulo I).

Fortalezas y logros

- Los indicadores del rendimiento académico son muy satisfactorios y superiores a los previstos en el documento VERIFICA del Título (procedimiento P-1).
- En relación al procedimiento P-2, aunque los índices de participación del alumnado y el profesorado son claramente mejorables, el profesorado otorga valoraciones similares a las medias de la UCO. Asimismo, el alumnado valora significativamente diversos ítems de este procedimiento P-2. En 14 de los 19 ítems de que consta la encuesta de satisfacción global sobre el título cumplimentada por el alumnado se han obtenido valores por encima de las medias de Másteres de la UCO.
- Ausencia de reclamaciones a través de la UGC (procedimiento P3).
- La difusión de la información sobre el Máster es un aspecto muy valorado y apreciado por el alumnado (procedimiento P-7), con valores situados por encima de la media de la UCO.
- En relación a la metaevaluación de las competencias (procedimiento P-8), la valoración por parte del profesorado es buena y muy próxima a la media de la Universidad de Córdoba.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los bajos índices de participación de alumnado, profesorado y personal de administración y servicios en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción global del título son una de las mayores debilidades detectadas, ya que resta significación y representatividad a las conclusiones que pudiesen obtenerse de las mismas. Habrá que tomar medidas al respecto. Es imprescindible que se inicie una campaña activa de información con la idea de concienciar a los agentes implicados de la conveniencia e importancia de su participación en la evaluación del Máster mediante estas encuestas, valiosa fuente de datos y retroalimentación para llevar a cabo los reajustes necesarios para la mejora de la calidad del Título.
- Se ha detectado cierto desconocimiento por parte del profesorado acerca del programa de movilidad y de prácticas externas para el alumnado. Se hace necesaria, pues, una campaña de información al respecto.
- Los aspectos peor valorados por el alumnado (por debajo de la media de la UCO) han sido la información suministrada por el equipo gestor del Máster y la distribución temporal de las asignaturas y los medios informáticos disponibles. La distribución temporal de las asignaturas ya se ha corregido en el presente curso académico 2018-2019, con resultados más satisfactorios para el alumnado. En cuanto al primer aspecto, se han articulado estrategias específicas para asegurar que la información llegue a todos los agentes interesados a través de sesiones informativas presenciales, trípticos y otros medios de información atrayentes para los estudiantes.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- No procede.

7. Plan de mejora del título.

Análisis

El presente plan de mejora se publicará de forma inmediata en la página web del Máster:
<https://www.uco.es/idep/estudios-ingleses-avanzados#calidad>

ACCIÓN DE MEJORA: 1	
Descripción	Articulación de una campaña de seguimiento de los estudiantes que enfatice la importancia de su colaboración en los procesos de seguimiento y evaluación del Master.
Justificación	Necesario en vista de la falta de datos sobre inserción laboral de los egresados, opinión de los egresados sobre infraestructuras o prácticas. Desinterés por las encuestas una vez concluido el periodo lectivo.
Responsable	Unidad de Garantía de Calidad
Fecha Inicio plazo	01/06/2019
Fecha fin plazo	21/12/2019
Finalizada	NO
Fecha cierre	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
Indicadores	P.6-1, P-10.
Observaciones	Se pone en marcha en 2019 para la promoción 18-19, pero continúa de ahí en adelante.
Evidencia	Recogida de datos en encuestas al final del curso 2018-2019.

ACCIÓN DE MEJORA: 2	
Descripción	Elaboración de una memoria de prácticas que sirva de guía a los estudiantes, elaboración de guía específica de TFM, y publicación en web.
Justificación	Atendiendo a la recomendación contenida en el informe de evaluación de 24 de Junio 2017, que detectaba la ausencia de información en web sobre memoria de prácticas y guía de TFM.
Responsable	Dirección académica / responsable de Prácticum.
Fecha Inicio plazo	01/04/2019
Fecha fin plazo	30/06/2019
Finalizada	NO
Fecha cierre	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
Indicadores	P-7
Observaciones	
Evidencia	Publicación en web

ACCIÓN DE MEJORA: 3	
Descripción	Coordinación de entrega de trabajos y que aparezca reflejado en las guías docentes.
Justificación	Se ha detectado falta de coordinación en cuanto a plazos de entrega de trabajos en asignaturas, acumulación de tareas en momentos concretos del calendario.
Responsable	profesorado, dirección académica.
Fecha Inicio plazo	01/04/2019
Fecha fin plazo	20/05/2019
Finalizada	NO
Fecha cierre	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
Indicadores	P.2-1, P-4
Observaciones	Esta acción de mejora se planifica en 2019, y se ejecuta en la práctica

	docente del curso 2019-2020.
Evidencia	Guías docentes, documento maestro-calendario de trabajo publicado en web. Resultados de encuestas de satisfacción global y de evaluación de la labor docente del profesorado.

ACCIÓN DE MEJORA: 4

Descripción	Reorganización del calendario para que cada asignatura de carácter metodológico se imparta cercana en el tiempo a asignaturas de contenidos especializadas, dentro de los márgenes de secuenciación que permite la memoria del título.
Justificación	Necesidad detectada por el alumnado de vincular las asignaturas de "Introducción a métodos de investigación" con las asignaturas de contenidos en las áreas de Educación bilingüe, Literatura y Lingüística.
Responsable	CAM (elaboración) /UGC (seguimiento).
Fecha Inicio plazo	01/04/2019
Fecha fin plazo	31/05/2019
Finalizada	NO
Fecha cierre	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
Indicadores	P.4
Observaciones	
Evidencia	Resultados encuestas de evaluación de labor docente (P.4) en las asignaturas afectadas.

ACCIÓN DE MEJORA: 5

Descripción	Contactar con el Vicerrectorado de posgrado e innovación docente y con el Servicio de Personal para solicitar mecanismos para la contratación de una persona de apoyo.
Justificación	Necesidad de abordar la recomendación de especial seguimiento mencionada en el informe de evaluación final de Junio de 2016, acerca de la falta de personal de apoyo administrativo para la modalidad semipresencial (ver apartado 8. Recomendaciones de este Autoinforme).
Responsable	Dirección académica
Fecha Inicio plazo	01/06/2019
Fecha fin plazo	31/07/2019
Finalizada	NO
Fecha cierre	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
Indicadores	
Observaciones	
Evidencia	

ACCIÓN DE MEJORA: 6

Descripción	Solicitud de modificación de la memoria del título para aclarar el requisito mínimo de idioma exigido (B2) y la prioridad en los perfiles de acceso (alta para Estudios Ingleses y Tel, media para Educación Primaria, titulaciones del área de Ciencias Sociales y Humanidades y en cualquier titulación cuya área de conocimiento se refleje en el currículum de la enseñanza primaria y secundaria, baja para el resto de titulaciones).
Justificación	Necesidad de enfocar los perfiles de acceso para no dejar fuera del Master a titulados en Estudios Ingleses que solicitan el acceso, así como de definir claramente el requisito mínimo de idioma para el acceso al Master, que debería ser un B2 según se ha detectado en los dos cursos de implantación.

Responsable	CAM
Fecha Inicio plazo	28/02/2019
Fecha fin plazo	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
Finalizada	NO
Fecha cierre	Pendiente resolución DEVA.
Indicadores	
Observaciones	
Evidencia	Solicitud de modificación presentada a la DEVA.

ACCIÓN DE MEJORA: 7

Descripción	Ver apartado 8. Tratamiento de las recomendaciones, en este autoinforme.
Justificación	Recomendaciones de la DEVA en su informe final de evaluación con fecha 16/6/2016, en los apartados “Acceso y admisión de estudiantes” y “Planificación de la enseñanza”.
Responsable	IdEP /CAM
Fecha Inicio plazo	01/09/2019
Fecha fin plazo	30/04/2019
Finalizada	SI
Fecha cierre	30/04/2019
Indicadores	P.7
Observaciones	
Evidencia	Información disponible en web (ver apdo. 8 de este Autoinforme para enlaces).

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación.

Análisis

El informe final de verificación emitido por la DEVA con fecha 16/6/2016 contiene las siguientes recomendaciones:

1. En el apartado de la memoria “Acceso y admisión de estudiantes”, se recomienda indicar el número mínimo y máximo de créditos que se reconocerán en aplicación del RD 1393/2007. La información relativa al reconocimiento de créditos está incluida en la web del Instituto de Estudios de Posgrado (<https://www.uco.es/idep/preinscripcion-matricula#informacion-relevante>) e incluye un enlace al Reglamento de Régimen Académico de la UCO, en cuyo Título V se desarrolla la normativa en cuando al reconocimiento de créditos (págs. 22-23)
2. En el apartado “Planificación de la enseñanza” se hacen las siguientes recomendaciones:
 - Se recomienda definir adecuadamente las materias de los módulos 1, 2 y 3. La información recogida en cuanto a la distribución de módulos, materias y asignaturas contenida en la tabla 3, anexo I al apartado 5 de la Memoria de verificación ha quedado plasmada en la web del Máster, en el apartado dedicado al plan de estudios: <https://www.uco.es/idep/estudios-ingleses-avanzados#plan>
 - Se recomienda ampliar la información sobre la movilidad de los estudiantes con que cuenta este título, sobre todo con países de habla inglesa. La información relativa a los programas de movilidad para los estudiantes del Máster está accesible desde la web de Instituto de Estudios de Posgrado (<https://www.uco.es/idep/convocatorias-de-movilidad>).

3. En el apartado “Personal académico y de apoyo”, se hace una recomendación de especial seguimiento, referida a la necesidad de especificar con claridad con qué personal de apoyo específico para la modalidad semipresencial cuenta el título. En la actualidad, el Máster cuenta con personal de apoyo en distintas facetas que colaboran en la correcta implantación de la modalidad semipresencial. Se cuenta con una gestora administrativa en el Instituto de Estudios de Posgrado, que se encarga de la gestión académica del alumnado del Máster desde la fase de preinscripción y matrícula hasta la generación de actas y solicitudes de títulos. También en el IdEP se cuenta con el apoyo de un técnico informático para todo lo relativo a la información disponible en la web. El personal informático responsable del Aula Virtual colabora con el profesorado en la creación y actualización de los contenidos no presenciales de las asignaturas en la plataforma de enseñanza virtual Moodle. La gestora administrativa del Departamento de Filología Inglesa y Alemana apoya a la administración del Máster en lo referido a la gestión económica. El personal del Servicio de Planificación y Calidad presta apoyo en todo lo relativo al Sistema de Garantía de Calidad, aportando datos y orientando a la Unidad de Garantía de Calidad en la implementación de los diferentes procedimientos incluidos en el SGC. Por último, se cuenta con un estudiante en prácticas (becado por Fundecor cada curso académico) cuya principal labor es la comunicación con el alumnado del Máster, prestando así apoyo a la gestión del mismo. La recomendación de la DEVA incluye un juicio acerca de lo insuficiente del personal administrativo directamente vinculado al Máster, con el que tanto el CAM como la UGC del Máster coinciden, debiendo admitir, no obstante, que la contratación de personal administrativo vinculada a títulos de Máster no ha sido posible hasta la fecha en la U. de Córdoba, pese a las reivindicaciones de los responsables de los títulos. Se trata, por lo tanto, de una carencia que no está en manos de los responsables académicos solventar.